

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DEMALSA S.A.**

En mi calidad de Gerente General de DEMALSA S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2013; siendo su actividad la venta al por menor de artículos de joyería, solo ha sido necesario contratar un trabajador; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2013; se ha obtenido una perdida por \$ 6.038,13, producto de haber obtenido ingresos por la suma de \$51.476,60, en tanto que los costos y gastos fueron de \$57.514,74 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente
4. Referente a la perdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Perdida, se absorbida por la Reserva Facultativas

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**MARITZA SUAREZ ANGULO
GERENTE GENERAL**